

DISTRITO TRIANA

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO TRIANA 26 DE SEPTIEMBRE DE 2024

PRESIDENTE	MANUEL MARÍA ALÉS DEL PUEYO
SECRETARIO	MARÍA DE LOS ÁNGELES VILLODRES GONZÁLEZ

FECHA: 26 DE SEPTIEMBRE a las 19:00 horas.

LUGAR: SALA PUREZA DEL CENTRO CIVICO LAS COLUMNAS

En la ciudad de Sevilla, en la fecha, hora y lugar indicados, se reúnen el Sr. Presidente, la Sra. Secretaria, y los representantes de las entidades ciudadanas y grupos políticos que fueron nombrados vocales del Pleno de la Junta Municipal de Distrito por Resolución nº 664 del Teniente Alcalde Delegado de Hacienda, Turismo, Participación Ciudadana y Transformación Digital de 24 de junio de 2024.

Antes de dar lectura a los asuntos incluidos en el orden del día, la Secretaria procede a la comprobación de la existencia de quórum suficiente para la válida constitución del Pleno. Se comprueba el listado de intervinientes, con el siguiente resultado:

ENTIDADES		ASISTENCIA
ENTIDADES TERCERA EDAD		
ASOC. JUBILADOS AIRBUS	TITULAR: JOSÉ MANUEL HOYOS MORENO	х
ASUC. JUBILADUS AIRBUS	SUPLENTE: JOSÉ MARÍA MACÍAS SÁNCHEZ	
ASOCIACIONES DE VECINOS		
ASOC, VECINAL TRIANA NORTE	TITULAR: JOAQUÍN CORRALES BARANCO	х
ASOC. VECINAL TRIANA NORTE	SUPLENTE: ISABEL GARCÍA SÁNCHEZ	
ASOC, VECINAL SANTA ANA	TITULAR: RICARDO OLIVA ESPINA	х
ASUC. VECINAL SANTA ANA	SUPLENTE: JOSÉ ANTONIO PALACIOS CRUZ	
ASOC. VECINAL TRIANA VIVA	TITULAR: ANGEL PEREZ PEREZ	Х
ASOC. VECINAL TRIANA VIVA	SUPLENTE: JUAN CARLOS SANCHEZ LUNA	
AAAAAATTA CDA CADAATA DE TOANA	TITULAR: DAVID BARROSO ORDOÑEZ	Х
AAVV NTRA. SRA. CARMEN DE TRIANA	SUPLENTE: TEÓDILO MENA ALVAREZ	

Código Seguro De Verificación	J72z1bk3ugBDL069rEzAWA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Manuel Maria Ales del Pueyo	Firmado	04/11/2024 09:14:13
	Maria Angeles Villodres Gonzalez	Firmado	31/10/2024 12:02:59
Observaciones		Página	1/14
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/J72z1bk3ugBDL069rEzAWA==		



ENTIDADES CAPACIDAD DIFERENTE		
FIDDOTDIADS	TITULAR: CARMEN HIRUELO AGUILAR	
FIBROTRIARE	SUPLENTE: MARIA DEL CARMEN CARRILLO LUQUE	Х
AMPAS		
AMPA LA DÁRSENA	TITULAR: AGUSTÍN RODRÍGUEZ LÓPEZ	Х
AWIFA LA DARSLINA	SUPLENTE: NOELIA MAULEÓN GAVILÁN	
AMPA LOS VIVEROS	TITULAR: MARGARITA JARAMILLO LUGO	
AIVIPA LOS VIVEROS	SUPLENTE: JUAN JAVIER JIMÉNEZ MORENO	Х
	TITULAR: DAVID ASENSIO RODRIGO	Х
AMPA ALTOZANO-CEIP SAN JACINTO	SUPLENTE: ISABEL GRANADOS MESA	
AMPA REINA VICTORIA -	TITULAR: MIGUEL ANTONIO RUIZ POO	
CEIP JOSÉ Mª. DEL CAMPO	SUPLENTE: Mª VICTORIA FERNÁNDEZ ARBOLEYA	Х
ENTIDADES COMERCIANTES/PROFESIONALES	5	
	TITULAR: JESÚS AMADOR BRAVO	
ASOC. COMERCIANTES TRIANA	SUPLENTE: JUAN MACÍAS CAMPANARIO	
ASOCIACIONES DE MUJERES		
ASOCIACIÓN DE MUJERES ENTRE DOS RÍOS	TITULAR: MARÍA JESÚS SUÁREZ GARCÍA	Х
ASOCIACION DE MOJERES ENTRE DOS RIOS	SUPLENTE: MARÍA FELISA OLIVA ESPINA	
RESTO ENTIDADES CIUDADANAS		
ASOC. AMIGOS CAMINO SANTIAGO	TITULAR: FRANCISCO J. BAUTISTA URBANO	
ASUC. AMIIGUS CAMINU SANTIAGU	SUPLENTE: JUAN RAMOS PLAZA	х
FLICE LA VIDA	TITULAR: ASUNCIÓN CID PAGADOR	
ELIGE LA VIDA	SUPLENTE: PEDRO OLANO CLARET	
ENTIDADES DEPORTIVAS		
	TITULAR: JUAN ANTONIO GARCÍA PARRADO	
ASOC. TRIANA CLUB DE FÚTBOL	SUPLENTE: JOSÉ MANUEL PACHECO RODRÍGUEZ	

Código Seguro De Verificación	J72z1bk3ugBDL069rEzAWA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Manuel Maria Ales del Pueyo	Firmado	04/11/2024 09:14:13
	Maria Angeles Villodres Gonzalez	Firmado	31/10/2024 12:02:59
Observaciones		Página	2/14
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/J72z1bk3ugRDI.O69rFzAWA==		



PARTIDOS POLÍTICOS		
	TITULAR: JOSÉ AMAYA GÓMEZ	Х
	SUPLENTE: ANDRES ROMERO MENDIVL	
	TITULAR: VICTOR REYERO HIDALGO	Х
	SUPLENTE: ALBERTO GALVIS ABASCAL	
PP	TITULAR: CRISTINA ARQUEZA GÓMEZ	Х
rr	SUPLENTE: ANTONIO GONZÁLEZ GONZÁLEZ	
	TITULAR: MANUEL MAESTRE DOMINGUEZ	Х
	SUPLENTE: ROCIO FRANCO RIVAS	
	TITULAR: MARIA FERNANDA TORRES RODRIGUEZ	Х
	SUPLENTE: PAULA NUÑEZ JIMENEZ	
	TITULAR: MARINA CORTÉS LIZANO	Х
	SUPLENTE: MARÍA DOLORES SARRIA BARBA	
	TITULAR: ASUNCION JIMENEZ MARTIN	Х
PSOE	SUPLENTE: RAFAEL GALIANO RODRIGUEZ	
PSUE	TITULAR: CARLOS TAFUR PORRAS	Х
	SUPLENTE: MARIO ALONSO BARRERA	
	TITULAR: FELIPE MARTIN MEDINA	Х
	SUPLENTE: LUIS MIGUEL GUIJARRO PEREDA	
DODEMOS III	TITULAR: ÁNGELES GUZMÁN RODRÍGUEZ	Х
PODEMOS - IU	SUPLENTE: FRANCISCO JOSE PUENTE DIAZ	
VOV	TITULAR: ALBERTO GARCIA GUTIERREZ	Х
VOX	SUPLENTE: SANTIAGO MONTOTO PIJUAN	

El Presidente de la Junta Municipal del Distrito Triana (en adelante, el Presidente) toma la palabra para dar la bienvenida a esta sesión ordinaria a todos los asistentes a este órgano, agradeciéndoles su participación.

A continuación, se da lectura a los puntos del orden del día, dando comienzo la sesión.

Código Seguro De Verificación	J72z1bk3ugBDL069rEzAWA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Manuel Maria Ales del Pueyo	Firmado	04/11/2024 09:14:13
	Maria Angeles Villodres Gonzalez	Firmado	31/10/2024 12:02:59
Observaciones		Página	3/14
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/J72zlbk3ugRDIO69rEzAWA==		



PRIMERO.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO TRIANA CELEBRADA EL DÍA 4 DE JULIO DE 2024.

El Sr. Presidente pregunta a los miembros de la Junta Municipal que están presentes si desean hacer alguna observación al acta. Sin objeciones, se aprueba el acta de la sesión de fecha 4 de julio de 2024 por unanimidad de los presentes.

SEGUNDO.- INFORME DE LA PRESIDENCIA

El Sr. Presidente expone que en este punto corresponde a la Presidencia dar cuenta de las actuaciones realizadas en el periodo, así como del nivel de ejecución de las propuestas aprobadas en Juntas Municipales del Distrito Triana celebradas con anterioridad. En esta sesión se detallan las intervenciones realizadas en el ámbito del Distrito Triana, haciendo hincapié en las obras acometidas.

TERCERO.- PREGUNTAS, RUEGOS E INTERPELACIONES

- **3.1 Pregunta formulada por la entidad Asociación Vecinal Triana Norte.-** ¿Se van a acometer las actuaciones previstas en el Paseo de la O y cuándo se van a llevar a cabo?
 - **D. Joaquín Corrales**, en representación de la asociación, explica que tenían incluso los planos, pero la obra no se termina y quería recabar información al respecto. Tuvieron una reunión con Asociaciones para aportar ideas, pero no se sabe nada.
 - El Sr. Presidente contesta que no hay inconveniente en presentar el proyecto una vez que se haya adjudicado para informar de las obras. A esta reunión también asistirían la empresa adjudicataria y la Gerencia Municipal de Urbanismo. Asimismo, informa que está previsto que la obra comience en el primer trimestre de 2025.
- **3.2** Pregunta formulada por la entidad Asociación Vecinal Triana Norte.- ¿Cuándo se piensa retirar el kiosco situado en C/ San Jacinto, 71 B, frente a la tienda de ropa Franco Donateli?
 - **D.** Joaquín Corrales, en representación de la asociación, comenta que retirándose el quiosco podría liberarse espacio de paso.
 - **El Sr. Presidente** contesta que se ha pedido informe acerca de todos los quioscos del Distrito Triana que no se encuentran abiertos, aunque en muchos casos siguen abonando las tasas correspondientes a la Gerencia de Urbanismo. La cuestión es demostrar que el quiosco está cerrado y no tiene actividad.
- **3.3 Pregunta formulada por la entidad Asociación Vecinal Nuestra Sra. Del Carmen.** ¿Por qué no se ha retirado aún los tocones que han quedado en diferentes alcorques de la barriada después de talar los árboles que había pese a haberse solicitado en varias juntas anteriores?
 - **D. David Barroso** expone que, desde 2018 solicitan que se plantasen árboles y, caso de que no fuera posible, que se utilizara el espacio para aparcamiento.
 - **Sr. Presidente** explica que Parque y Jardines ha informado que el destoconado se realizará en la época de replantaciones, es decir, durante el mes de noviembre. Una vez que se produzca, se estudiarán las dos posibilidades a que se refiere el Sr. Barroso, aunque entiende que lo más razonable sería proceder a la replantación, en el caso de que fuese viable.

Código Seguro De Verificación	J72z1bk3ugBDL069rEzAWA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Manuel Maria Ales del Pueyo	Firmado	04/11/2024 09:14:13
	Maria Angeles Villodres Gonzalez	Firmado	31/10/2024 12:02:59
Observaciones		Página	4/14
Url De Verificación	https://www.savilla.org/yerifirmav2/gode/J72zlhk3ygRDIO69rFzAWA		



- **3.4 Pregunta formulada por la Asociación Vecinal Nuestra Sra. Del Carmen.-** ¿En qué fecha se procederá a la poda de los naranjos existentes en la barriada?
 - **D. David Barroso** expone que hay naranjos que están enfermos y quieren saber cuándo se podarán.
 - **Sr. Presidente** responde que una vez que terminen de podar en el Tardón. En cualquier caso estarán pendientes y avisarán a la asociación cuando se vaya a comenzar la poda.
- **3.5 Pregunta formulada por la Asociación Vecinal Santa Aña.** ¿Cuándo se va a ejecutar por parte de la Gerencia Municipal de Urbanismo el Plan Mejora tu Barrio 2022?
 - **D. Ricardo Oliva** expone que en Junta Municipal de Distrito fueron aprobadas las actuaciones a realizar dentro del Plan Mejora tu Barrio, pero no se pudo llevar a cabo y aún no saben nada.
 - **Sr. Presidente** contesta que la oficina de Accesibilidad le indica que la obra propuesta excede del ámbito de las actuaciones puntuales, siendo necesario, por tanto, acometer un proyecto integral, que es más ambicioso de lo que en su día se solicitó.
 - **D. Ricardo Oliva** sugiere que se recupere y arregle, al menos, el acerado para facilitar la circulación de personas mayores.
 - **Sr. Presidente** comenta que reparaciones puntuales se realizan constantemente por la Gerencia de Urbanismo cuando se solicitan por el Distrito y le sugiere que envíe fotos del al Distrito de esa reparación puntual y urgente. Un proyecto integral de accesibilidad es un tema distinto, que es la consulta que se ha realizad a la Gerencia de Urbanismo en relación con la pregunta planteada que no es incompatible con la realización de un arreglo puntual.

Grupos Municipales

- **3.6 Pregunta formulada por el Grupo Municipal del Partido Popular.** ¿Nos pueden dar información de cómo va la ejecución de la obra de construcción de una nueva rotonda en el Muro de Defensa para facilitar el acceso a nuestro barrio? ¿Cómo va a afectar esta nueva rotonda a la afluencia de tráfico? ¿Hay ya previsto algún plan de tráfico o movilidad para conseguir que, tal y como se pretende, esta nueva infraestructura redunde en una mayor fluidez del tráfico y se pueda gestionar correctamente la entrada al barrio por la Avenida de Coria?
 - D. José Amaya da lectura al contenido de la pregunta
 - **Sr. Presidente** contesta que se ha acometido la obra consistente en una glorieta para acceder Triana desde la Cartuja sin tener que llegar a Blas Infante, reduciendo así el recorrido en 2,9 km y generando más fluidez en el tráfico entre el Charco de la Pava y la Avenida de Coria.

Se han acelerado las obras y está previsto que durante esta noche o mañana pueda abrirse al tráfico y realizar las pruebas semafóricas.

Código Seguro De Verificación	J72z1bk3ugBDL069rEzAWA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Manuel Maria Ales del Pueyo	Firmado	04/11/2024 09:14:13
	Maria Angeles Villodres Gonzalez	Firmado	31/10/2024 12:02:59
Observaciones		Página	5/14
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/J72z1bk3ugBDL069rEzAWA==		



- **D.** Joaquín Corrales pregunta si la carretera pertenece a la Junta de Andalucía o al Ayuntamiento, a lo que el Sr. Presidente responde que a, Ayuntamiento, que es el que asume el coste de la obra y arreglo de la zona.
- **3.7** Pregunta formulada por el Grupo Municipal del Partido Popular.- ¿Cuándo van a comenzar las obras de remodelación de la barriada Graham Bell y su entorno? ¿Nos pueden proporcionar información acerca de cuáles van a ser las actuaciones que se van a acometer?
 - D. José Amaya da lectura al contenido de la pregunta
 - **Sr. Presidente** contesta que se trata de una obra de la Gerencia de Urbanismo y Parques y Jardines, un proyecto bastante ambicioso que ya está realizado y quieren presentarlo a los vecinos y a la Junta Municipal del Distrito.

Se van a restituir los setos y a reponer el albero. Se va a instalar luminaria y a reurbanizar el entorno de la Parroquia de San Joaquín, ampliación del acerado, instalación de juegos infantiles, que supone la ampliación e instalación del césped artificial sustituyendo el arenero actual.

- **3.8** Pregunta formulada por el Grupo Municipal del Partido Socialista Obrero Español.-¿Cuándo van a eliminar la plaga de ratas de Manuel Arellano y en el resto de Triana?
 - **Dª Asunción Jiménez** expone que los vecinos demandan el arreglo del acerado y la eliminación de las ratas, ya que hay muchas en diferentes calles (Paseo de la O, Altozano...entre otras). Se trata de un problema de salud pública y un síntoma de abandono (calles sucias, contenedores desfondados...etc) lo que origina la proliferación de ratas y otros bichos.
 - **Sr. Presidente** responde que son conscientes del problema de ratas que tenemos en la ciudad. Hasta ahora existía un contrato dotado con 86.000,00 € anuales para toda la ciudad y que actualmente se ha ejecutado.

Tras la aprobación del Presupuesto 2004 se ha vuelto a licitar, con una dotación de 160.000,00€ para tres meses. Hay que tener en cuenta que ciudades como Huelva, Málaga o Cádiz destinan más de 400.000,00€ al año para desratización y desinfección.

- **Dª Asunción Jiménez** pregunta acerca del acceso a Manuel Arellano, 7, a lo que el Sr. Presidente responde que se intervendrá.
- **D. Carlos Tafur** interviene y expone que si el Gobierno Municipal lleva ya un año y medio, se podrían haber tomado medidas antes.
- **3.9.** Pregunta formulada por el Grupo Municipal del Partido Socialista Obrero Español.- ¿Qué colegios del Distrito Triana han comenzado el curso escolar con obras? ¿En qué han consistido las mismas? ¿Han finalizado ya las obras en todos y cada uno de los mismos? ¿Qué planificación de obras de adecuación y/o reforma hay previstas para los colegios del Distrito Triana en el corto plazo? ¿Cuántas plazas de limpieza están sin cubrir en los colegios de Triana?

Código Seguro De Verificación	J72z1bk3ugBDL069rEzAWA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Manuel Maria Ales del Pueyo	Firmado	04/11/2024 09:14:13
	Maria Angeles Villodres Gonzalez	Firmado	31/10/2024 12:02:59
Observaciones		Página	6/14
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/yerifirmay2/code/J72zlhk3ugRDI069rEzAWA==		



Dª Marina Cortés da lectura al contenido de la pregunta.

Sr. Presidente responde que en el CEIP Alfares han concluido las obras de pintado de interiores.

Asimismo, están previstas actuaciones antes de final de año en distintos centros, entre otros CEIP Juan Ramón Jiménez y José María del Campo en los que se va a proceder a la instalación de toldos.

El Sr. Presidente se compromete a incluir la información al respecto en los sucesivos Informes de Presidencia.

En cuanto al número de plazas sin cubrir, actualmente se cifran en cinco.

3.10. Pregunta formulada por el Grupo Municipal Con Podemos - Izquierda Unida.- ¿Qué actuaciones concretas se van a realizar a corto plazo, para eliminar la presencia de ratas en Triana?

Se da por contestada.

- **3.11.** Ruego formulado por el Grupo Municipal Vox (figura en la convocatoria como Propuesta 4.13).- que se adopten medidas sanitarias y de otro tipo, para acabar con el problema de las ratas, el cual si no se toman podrá verse incrementado con el tiempo.
 - **D.** Alberto García explica el contenido de la pregunta y aporta fotos.

Se da por contestada.

Cuestión de orden

Desde el grupo Municipal PSOE quieren felicitar a la Asociación Elige la Vida y dejar constancia de ello.

El Sr. Presidente indica que se adhieren a dicha felicitación a una entidad de tanto peso en el Distrito Triana como Elige la Vida.

CUARTO.- PROPUESTAS

Entidades de participación ciudadana

- **4.1 Propuesta formulada por la entidad Fibrotriare.** Que el espacio que quede libre, una vez retiradas las máquinas de Mayores instaladas en la Plaza cerámica González, se ocupe con juegos infantiles, ya que son escasos, para disfrute de pequeños.
 - **Dª Mª Carmen Carrillo** explica la propuesta, argumentando que los juegos de mayores están rotos e incompletos y no se hace buen uso de los mismos.
 - **Dª Asunción Jiménez** expone que entiende que las personas mayores necesitan los juegos.

Código Seguro De Verificación	J72z1bk3ugBDL069rEzAWA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Manuel Maria Ales del Pueyo	Firmado	04/11/2024 09:14:13
	Maria Angeles Villodres Gonzalez	Firmado	31/10/2024 12:02:59
Observaciones		Página	7/14
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/J7221hk3ugRDI.O69rEzAWA==		



- **D. Joaquín Corrales** opina que no debe retirarse un aparato porque se haga mal uso. Deberían tomarse medidas y arreglarse y si hacen falta juegos infantiles, pues se solicitan.
- **D. David Barroso** expone que no hay buen mantenimiento ni limpieza, además de problemas de incivismo. En su opinión no deberían quitarse, incluso los niños los utilizan.

Se somete la propuesta a votación con el siguiente resultado:

Votos a favor: 1 Votos en contra: 13 Abstenciones: 8

Por tanto, la propuesta queda rechazada.

4.2 Propuesta formulada por la entidad Fibrotriare.- Que se inste a Lipasam y Parques y Jardines a intervenir en calle Martínez de Irala número 2, y se ataje la situación de abandono en que se encuentra.

Dª Mª Carmen Carrillo explica la propuesta

Se somete la propuesta a votación y se aprueba por unanimidad.

- **4.3 Propuesta formulada por la entidad Asociación Amigos Camino de Santiago.** Que se debata sobre el estado actual del mural y miliario del Camino de Santiago existente en la plaza Hermanos Cruz Solís de Triana, cerca de la iglesia del Patrocinio, y su deseable restauración.
 - **D. Juan Ramos** expone que en 2011 se señalizo la Plaza Jesús Solís, pero actualmente está muy deteriorado. Dado que es el punto en el que los peregrinos se hacen la foto, debería recuperarse el lugar y con ello, la imagen de dicha señalización.
 - **D.** Joaquín Corrales opina que la imagen que se da no debería ser esa. El sitio merece que se señalice y se recupere.

Se somete la propuesta a votación con el siguiente resultado:

Votos a favor: 22 Votos en contra: 0 Abstenciones: 1

Por tanto, la propuesta queda aprobada.

- **4.4 Propuesta formulada por la Asociación Vecinal Triana Norte.** Que se restaure el mosaico conmemorativo del Puerto Camaronero y, posteriormente, se ubique en el sitio preciso de la calle Betis.
 - **D. Joaquín Corrales** expone que ya se ha ejecutada la propuesta, por lo que no ha lugar.
 - **Sr. Presidente** explica que estaba ya programada dicha restauración y se ha realizado, a falta del repintado al que se procederá en los próximos días.

Código Seguro De Verificación	J72z1bk3ugBDL069rEzAWA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Manuel Maria Ales del Pueyo	Firmado	04/11/2024 09:14:13
	Maria Angeles Villodres Gonzalez	Firmado	31/10/2024 12:02:59
Observaciones		Página	8/14
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/yerifirmay2/code/J72zlhk3ugRDI.069rEzAWA==		



- **4.5. Propuesta formulada por la Asociación Vecinal Triana Norte.** Que se proceda a rellenar las juntas existentes entre los adoquines de la calle Vicente Flores y su entorno (especialmente en el paso de peatones), en la Barriada Hispano Aviación.
 - **D. Joaquín Corrales** explica el contenido de la propuesta.

Se somete la propuesta a votación y se aprueba por unanimidad.

- **4.6 Propuesta formulada por la Asociación Vecinal Ntra. Sra. del Carmen.-** Que haya una mayor presencia policial en la Barriada Ntra. Sra. del Carmen que impida el tráfico de drogas y consecuentemente disuada a los visitantes no deseados de acudir a estos puntos de venta.
 - **D. David Barroso** explica el contenido de la propuesta.

Se somete la propuesta a votación y se aprueba por unanimidad.

- **4.7 Propuesta formulada por la Asociación Vecinal Ntra. Sra. del Carmen.** Que el cruce peatonal con semáforos que se instala provisionalmente para la feria en la Barriada Ntra. Sra. del Carmen permanezca en funcionamiento durante todo el año, permitiéndose así el acceso al otro lado del muro sin tener que arriesgar la vida para cruzar una vía tan rápida y peligrosa.
 - **D. David Barroso** explica el contenido de la propuesta.
 - **D. Joaquín Corrales** opina que no ha lugar a la propuesta porque, en primer lugar, habría que analizar cuántas personas pasan por allí a diario. Y que se trata de una carretera nacional y no debe interrumpirse el paso para que lo utilicen pocas personas.
 - **D. David Barroso** responde que hay que tener en cuenta que por allí transita mucha gente que va hacia la piscina y que es el acceso al Charco de la Pava.
 - **D. Ricardo Oliva** propone que se instale un semáforo de botón que se activa por parte de los peatones cuando quieren cruzar.
 - **D. Juan Javier Jiménez** sugiere modificar el contenido de la propuesta por la instalación de un paso subterráneo dando acceso al parque.

Finalmente se somete a votación la propuesta con el siguiente tenor: <u>"Estudiar la posibilidad de acceso peatonal dese la Barriada del Carmen al Charco de la Pava"</u>

Se somete la propuesta a votación y se aprueba por unanimidad.

- **4.8 Propuesta formulada por la Asociación Vecinal Santa Aña.** Que se pinte un paso de peatones en la calle Antonio Rodríguez "Zeppelín" a su altura del número 12, ya que en la parte trasera de los edificios de bloques de viviendas de Manuel Arellano nº 36 y nº 38 no hay lugar por donde cruzar la calzada.
 - D. Ricardo Oliva explica el contenido de la propuesta.

Se somete la propuesta a votación y se aprueba por unanimidad.

Código Seguro De Verificación	J72z1bk3ugBDL069rEzAWA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Manuel Maria Ales del Pueyo	Firmado	04/11/2024 09:14:13
	Maria Angeles Villodres Gonzalez	Firmado	31/10/2024 12:02:59
Observaciones		Página	9/14
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/J72z1bk3ugRDL069rEzAWA==		



- **4.9 Propuesta formulada por la Asociación Vecinal Santa Aña.** Que se apruebe la plantación de más árboles en el lateral del muro de contención que da hacia Ronda de los Tejares que amortigüen dicho ruido, creando un lugar verde tan necesario; y, además, la colocación de vallas amortiguadoras de ruidos, tal y como hay colocadas en otras zonas de la Ciudad.
 - D. Ricardo Oliva explica el contenido de la propuesta.
 - **Dª Marina Cortés** pregunta si lo que se propone es la instalación del vallado o la plantación de árboles. En opinión de su grupo municipal (PSOE) sería mejor el arbolado, ya que estética y ambientalmente sería mejor; además los muros tienden a reverberar.
 - **D. Ricardo Oliva** entiende que lo mejor es que sean los técnicos los que estudien las diferentes posibilidades y analicen su viabilidad técnica.
 - **D.** Ángel Pérez opina que no se trata de una cuestión de estética, sino de evitar ruido a los vecinos

Finalmente se somete a votación la propuesta con el siguiente tenor: "Que se apruebe la plantación de más árboles en el lateral del muro de contención que da hacia Ronda de los Tejares que amortiquen dicho ruido, creando un lugar verde tan necesario; y/o la colocación de vallas amortiquadoras de ruidos, tal y como hay colocadas en otras zonas de la Ciudad, de conformidad con el criterio que adopten los técnicos tras su estudio".

Se somete la propuesta a votación con el siguiente resultado:

Votos a favor: 18 Votos en contra: 0 Abstenciones: 5

Por tanto, la propuesta queda aprobada.

Grupos Municipales

- **4.10 Propuesta del Grupo Municipal del PP.** Que se realice un reconocimiento público a Estrella Álvarez por parte del Distrito, a fin de demostrarle el cariño que el barrio de Triana le tiene por todos esos años de dedicación repartiendo suerte, así como que los trianeros no nos olvidamos de ella.
 - D. José Amaya explica el contenido de la propuesta.
 - **D Ricardo Oliva** pregunta en qué consistiría, a lo que D. José Amaya responde que podría ser la nominación de una calle, un acto...se puede estudiar por el Distrito.
 - **D. Carlos Tafur** se alegra de la propuesta y se recuerda este suceso que está ligado a la polémica del ficus de Triana. La Junta Municipal de Distrito acordó apear el ficus.
 - **Dª Ángeles Guzmán** opina que no es buena idea rendir este homenaje que supone recordar un hecho desagradable y con connotaciones negativas para el barrio de Triana.
 - **El Sr. Presidente** pide que no se politice este tema.
 - **D. Joaquín Corrales** manifiesta su desacuerdo con el Juez. El ficus se apea porque llevaba mal 10 o 12 años y así lo aprobó la Junta Municipal de Distrito.

Código Seguro De Verificación	J72z1bk3ugBDL069rEzAWA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Manuel Maria Ales del Pueyo	Firmado	04/11/2024 09:14:13
	Maria Angeles Villodres Gonzalez	Firmado	31/10/2024 12:02:59
Observaciones		Página	10/14
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/J72z1bk3ugBDL069rEzAWA==		



D. Ángel Pérez opina que se habla del árbol, pero nunca de la persona que sufrió el accidente. Se trata de un acto simbólico para recordar a esta persona y opina que no se debe hacer política con este tema.

Se somete la propuesta a votación con el siguiente resultado:

Votos a favor: 22 Votos en contra: 0 Abstenciones: 1

Por tanto, la propuesta queda aprobada.

- **4.11 Propuesta del Grupo Municipal del PSOE.** Instar al Ayuntamiento de Sevilla a implantar una oficina de coordinación y planificación de obras con alcance real, compuesta por todos los servicios municipales con competencias en la materia, para evitar situaciones como las vividas recientemente en Triana.
- **4.12** Monitorizar a través de inteligencia artificial los procesos de obra, la movilidad y las contingencias que surjan, estableciendo un plan de movilidad alternativo con vecinos/as y comerciantes del Distrito al comienzo de los trabajos y durante la ejecución de los mismos.
 - **D. Carlos Tafur** expone que ya que el SR. Presidente ha informado de la situación de las obras del Distrito, le surgen dudas en relación a la nueva rotonda y se con ello puede verse perjudicada la circulación con el Aljarafe.

No aprecia que haya participación ciudadana en relación a las obras del Distrito ni que se expliquen a los vecinos. Incluso llevan ya más de un año funcionando y esta es la primera Junta Municipal que se celebra.

Lo que percibe es descoordinación en la gestión de las obras, ya que se producen cortes e interrupciones de tráfico.

- **Sr. Presidente** puntualiza que las Juntas Municipales de Distrito se constituyeron en Junio, al año de iniciarse este mandato. Y opina que planificar siempre es una mejora. Señala que son obras que ya habían pedido los vecinos.
- **D.** José Manuel Hoyos comenta que cuando se realizan las obras echa en falta la supervisión y observa que no se arreglen los fallos si la obra no queda bien. No sabe si se trata de coordinación o no, pero cuando se hace una obra hay que asegurarse de que quede bien.
- **D. David Barroso** indica que las obras van siempre acompañadas de diferentes controles de calidad.

Se somete la propuesta a votación con el siguiente resultado:

Votos a favor: 21 Votos en contra: 1 Abstenciones: 1

Por tanto, la propuesta queda aprobada.

Código Seguro De Verificación	J72z1bk3ugBDL069rEzAWA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Manuel Maria Ales del Pueyo	Firmado	04/11/2024 09:14:13
	Maria Angeles Villodres Gonzalez	Firmado	31/10/2024 12:02:59
Observaciones		Página	11/14
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/J72zlbk3ugRDIO69rEzAWA==		



4.13 Propuestas del Grupo Municipal VOX (sustanciada en el punto 3.11)

- **4.14 Propuestas del Grupo Municipal VOX.-** Que la Policía Local de paisano, (antiguo Grupo Giralda creo que hoy Policía Turística) habilite el uso del teléfono que dan a los distintos comercios por si tienen algún problema de hurtos u otros para avisar a la policía cada vez que la venta ambulante ilegal ponga sus mantas con sus productos en la calle y acudan y actúen.
 - D. Alberto García da lectura al contenido de la propuesta.
 - **D. Carlos Tafur** señala que la propuesta habla de delito cuando realmente es una falta administrativa, como las que cometen los veladores. Opinan que la policía está accesible para todo el mundo y actuará en función de la gravedad del asunto.
 - **Dª Mª Carmen Carrillo** comenta que a veces se llama a la policía y no viene y no es justo que haya comerciantes que pagan sus tasas, impuestos y demás y otros que se dediquen a la venta ambulante ilegal.
 - **D. David Barroso** opina que se podrá evitar en esa zona, pero que la venta ambulante ilegal no desaparecerá, sino que se trasladará de sitio. Habría que apelar a la conciencia ciudadana y no comprar sus artículos.

Se genera un debate en torno a la ilegalidad de esta venta.

Se somete la propuesta a votación con el siguiente resultado:

Votos a favor: 6 Votos en contra: 1 Abstenciones: 16

Por tanto, la propuesta queda aprobada.

- **D.** Ángel Pérez interviene en explicación de voto y expone que ha votado en contra porque no tiene clara la propuesta.
- **4.15** Propuesta formulada por el Grupo Municipal Con Podemos Izquierda Unida.- Que se recupere el tradicional cine de verano, mediante una instalación básica, portátil y removible próxima al museo de la cerámica y al castillo de San Jorge, en una ubicación privilegiada, en el paseo de la O, junto al puente de Triana, con las condiciones descritas en la propuesta y habilitar la correspondiente partida presupuestaria para el próximo ejercicio 2025.
 - Dª Ángeles Guzmán da lectura al contenido de la propuesta.
 - **D. Joaquín Corrales** señala que ya se propuso pero no se encontró a nadie que quisiera hacerse cargo y asumir el coste. De hecho es una propuesta que su entidad ha traído a la Junta Municipal varias veces.
 - **Dª Asunción Jiménez** comenta que van a apoyar la propuesta porque les parece de gran interés.

Se somete la propuesta a votación con el siguiente resultado:

Votos a favor: 19 Votos en contra: 3 Abstenciones: 1

Por tanto, la propuesta queda aprobada.

Código Seguro De Verificación	J72z1bk3ugBDL069rEzAWA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Manuel Maria Ales del Pueyo	Firmado	04/11/2024 09:14:13
	Maria Angeles Villodres Gonzalez	Firmado	31/10/2024 12:02:59
Observaciones		Página	12/14
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/J72z1bk3ugBDIO69rEzAWA==		



4.16 Propuesta formulada por el Grupo Municipal Con Podemos - Izquierda Unida.- Que se proceda a plantar un árbol en cada alcorque vacío de Triana. Que se controle y podamos conocer los requisitos que las empresas contratadas por Parques y Jardines les exigen a los trabajadores que podan los árboles. Que Parques y Jardines lleve un seguimiento de los árboles recién plantados y procedan a regarlos más continuamente. Que agranden los alcorques hasta el borde de la acera aunque el carril bici pierda anchura al lado de estos árboles. En el resto de árboles con el alcorque ceñido de Triana que tengan en consideración agrandar los alcorques para salud del arbolado.

Dª Ángeles Guzmán da lectura al contenido de la propuesta.

D. Joaquín Corrales señala que la antigua corporación a través de la Junta Municipal de Distrito ha plantado muchos árboles en el Charco de la Pava y en otras zonas. No está de acuerdo con que se agranden los alcorques, antes habrá que a analizar la viabilidad.

Se somete la propuesta a votación con el siguiente resultado:

Propuesta 4.16.1.- se aprueba por unanimidad

Propuesta 4.16.2

Votos a favor: 19 Votos en contra: 0 Abstenciones: 4

Por tanto, la propuesta queda aprobada

Propuesta 4.16.3.- se aprueba por unanimidad

Propuesta 4.16.4

Votos a favor: 4 Votos en contra: 5 Abstenciones: 14

Por tanto, la propuesta queda rechazada

QUINTO.- ELECCION DE REPRESENTANTE MUNICIPAL EN EL CONSEJO MUNICIPAL DE PARTICIPACION ACTIVA DE LAS PERSONAS MAYORES

Sr. Presidente expone que desde el Distrito se propone para representar al Distrito Triana en el Consejo Municipal de Participación Activa de las Personas Mayores a D. José Manuel García Aguilar por su dilatada experiencia y su implicación en la única Asociación de Mayores de esta Junta Municipal. Asimismo, le agradece su participación, dedicación y buen hacer.

Se aprueba por unanimidad

Código Seguro De Verificación	J72z1bk3ugBDL069rEzAWA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Manuel Maria Ales del Pueyo	Firmado	04/11/2024 09:14:13
	Maria Angeles Villodres Gonzalez	Firmado	31/10/2024 12:02:59
Observaciones		Página	13/14
Url De Verificación	https://www.gavilla.org/varifirmav2/gode/J72glbk3ugBDIO69rFgAWA		



SEXTO.- ASUNTOS DE URGENCIA

SÉPTIMO.- TURNO CIUDADANO

Y sin más asunto por tratar, se levanta la sesión siendo las 21:40 horas del día arriba indicado, de lo que, como Secretaria doy fe.

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO TRIANA LA SECRETARIA

Código Seguro De Verificación	J72z1bk3ugBDL069rEzAWA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Manuel Maria Ales del Pueyo	Firmado	04/11/2024 09:14:13
	Maria Angeles Villodres Gonzalez	Firmado	31/10/2024 12:02:59
Observaciones		Página	14/14
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/J72z1bk3ugBDL069rEzAWA==		

